

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A253239382B33C

7 DE MARZO DE 2025 HORA 10:34:18

AA25323938

PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AIE GROUP COL SAS
N.I.T. : 900.881.464-8, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02605952 DEL 20 DE AGOSTO DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :23 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 3,533,818,107
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 13 NORTE 94 A 25
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CORRESPONDENCIA@MRAIE.COM
DIRECCION COMERCIAL : AVENIDA CARRERA 13 NORTE 94 A 25
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CORRESPONDENCIA@MRAIE.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL
4 DE AGOSTO DE 2015, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO
02012237 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA
M Y R MAQUINARIA S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 18 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02149838 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: M Y R MAQUINARIA S A S POR EL DE: AERONAUTIC & INDUSTRIAL EQUIPMENT SAS.

QUE POR ACTA NO. 012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NÚMERO 02282140 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: AERONAUTIC & INDUSTRIAL EQUIPMENT SAS POR EL DE: AIE GROUP COL SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
001	2015/09/22	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/05/23	02106348
002	2016/09/30	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/10/18	02149838
012	2017/11/10	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/12/06	02282140
013	2017/11/22	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/01/31	02297961
15	2017/12/19	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/12/27	02409131

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: EL ALQUILER Y VENTA DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PESADA PARA TODO TIPO DE TRABAJO, ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS LOGÍSTICOS PARA CAMPOS PETROLEROS, OBRAS CIVILES Y PARA MONTAJES INDUSTRIALES, ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS PARA TRABAJOS RELACIONADOS CON EL AGRO, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN DE OPERARIOS PARA TODO TIPO DE MAQUINARIA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA, PLANEACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORÍA, MODIFICACIÓN, MANTENIMIENTO, Y DESMONTE DE OBRAS DE INGENIERÍA, TALES COMO: EDIFICIOS, CAMINOS, CARRETERAS, FABRICAS, PUENTES, MALECONES MUEBLES CANALES, MINAS, POZOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, FERROCARRILES OLEODUCTOS, GASEODUCTOS, POLIDUCTOS, REFINERÍAS Y DEMÁS OBRAS RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA CIVIL, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE PETRÓLEO, LA PETROQUÍMICA, LA MINERÍA EN GENERAL Y LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA; TRANSPORTE Y MANEJO DE CARGA A NIVEL NACIONAL; IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA LA FABRICACIÓN DE SUS PRODUCTOS O DE TERCEROS; TRANSPORTE DE TODAS LAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS TERMINADOS Y MAQUINARIAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; INSPECCIÓN DE EQUIPOS; CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DE PERSONAS; CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAS; CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN Y FRANQUICIAS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS; PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y PRIVADOS EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO, PARA LA PRESTACIÓN Y SUMINISTRO DE CUALQUIERA DE LOS EQUIPOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD; REALIZAR OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO, O RENTING SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASÍ COMO ENAJENACIÓN, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, DESINSTALACIÓN, DESENSAMBLE, DESTRUCCIÓN, LIMPIEZA Y DEPURADO DE OS EQUIPOS Y DE SUS PARTES; INSTALACIÓN, TRANSPORTE, CONFIGURACIÓN Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA EN GENERAL RESPECTO DE LOS EQUIPOS NUEVOS Y/O USADOS; ARRENDAR Y ALQUILAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS SEAN PRIVADAS O PÚBLICAS; VEHÍCULOS AUTOMOTORES (BLINDADOS O NO) INCLUIDOS PERO NO LIMITADOS: CAMIONES, FLOTAS, MOTOCICLETAS, MONTACARGAS TRACTOCAMIONES, REMOLQUES, CAMIONETAS, CAMPEROS, MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN CON O SIN CONDUCTOR U OPERARIO; IMPORTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS,

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A253239382B33C

7 DE MARZO DE 2025 HORA 10:34:18

AA25323938

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

REPUESTOS Y MAQUINARIA; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, PRESTAR, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL TODOS LOS ACTOS QUE SE DERIVEN DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO; EJECUTAR Y CONSTRUIR TODO TIPO DE OBRAS CIVILES; VENDER SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, CONSULTORÍA EN MATERIAL AFINES, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS; REALIZAR Y EJECUTAR MOVIMIENTOS DE TIERRAS; DISEÑAR, PLANEAR, ELABORAR, CONTRATAR, Y EJECUTAR TODA CLASE DE ESTUDIOS, PROYECTOS, ASESORÍAS CONSULTORÍAS Y TRABAJOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; LA EXPLOTACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL COMERCIO TALES COMO COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR, ALMACENAR, PROMOCIONAR, ARRENDAR TODA CLASE DE PRODUCTOS SEAN ESTOS MATERIAS PRIMAS, PROCESADAS O SIN PROCESAR, MANUFACTURA DE TODA CLASE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MECÁNICOS, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS; LA EXPLOTACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL COMERCIO; TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDADES O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES; LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE NEGOCIOS Y CONTRATOS DE REPRESENTACIÓN, AGENCIA Y DISTRIBUCIÓN CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, REFERENTES A TODA CLASE DE PRODUCTOS SEAN ESTOS MATERIA PRIMA PROCESADAS O SIN PROCESAR, MANUFACTURERAS DE TODA CLASE, MAQUINARIA HERRAMIENTA Y EQUIPOS MECÁNICOS, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS; LA COMPRA Y VENTA DE TERRENOS E INMUEBLES PARA CONSTRUCCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ MISMO DENTRO DEL OBJETO PRINCIPAL ESTA COMPRENDIDO EL SUMINISTRO DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y DE OTRO ORDEN, LA DOTACIÓN DE CAMPAMENTOS, DE PERSONAL CALIFICADO O NO Y OTROS SERVICIOS NECESARIOS PARA LAS OBRAS RELACIONADAS EN LA PRIMERA PARTE DE ESTE ARTICULO. LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS LAS PUEDE DESARROLLAR LA COMPAÑÍA INDIVIDUALMENTE O EN ASOCIO CON OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES YA SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ MISMO PODRÁ HACERLOS DIRECTAMENTE O CONTRATAR CON TERCEROS LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INDICADAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA QUEDA CAPACITADA PARA INTERVENIR EN LICITACIONES O CONCURSOS PROMOVIDOS O ABIERTOS TANTO POR EL SECTOR PÚBLICO COMO POR EMPRESAS O PERSONAS NATURALES Y ASÍ MISMO CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS LÍCITOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD SOCIAL, TALES COMO: CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, COMPRAR, VENDER, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, GIRAR, OTORGAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO, OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES, DIBUJO E INSIGNIAS LO MISMO QUE LA CONSECUCCIÓN DE REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS A CUALQUIER TÍTULO.

TRANSFERIRLOS, GRAVARLOS, DARLOS O RECIBIRLOS EN TENENCIA, IMPORTAR, EXPORTAR Y EN GENERAL, COMERCIALIZAR MATERIAS PRIMAS, EQUIPOS, MAQUINARIA DE TODO TIPO, REPUESTOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD PRINCIPAL, GIRAR ACEPTAR O ENDOSAR TÍTULOS VALORES. POSEER, CEDER Y EXPLOTAR PATENTES, CONCESIONES, PRIVILEGIOS, MARCAS, MODELOS, Y DIBUJOS INDUSTRIALES, PAGAR Y RECIBIR REGALÍAS COMISIONES Y HONORARIOS FIGURAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN COMPAÑÍAS QUE PERSIGAN FINES SIMILARES Y COMPLEMENTARIOS; INCORPORAR, ABSORBER, FUSIONARSE O ASOCIARSE CON ESAS MISMAS COMPAÑÍAS Y TRANSFERIR LOS DERECHOS SOCIALES O ACCIONES QUE LLEGUEN A ADQUIRIR, INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, ADEMÁS DE LA IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ACABADOS, MUEBLES Y ENCERES, MAQUINARIA DE TODO TIPO, EN RESUMEN LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS, QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA EMPRESA Y ESTÁN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ ADELANTAR Y DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

3319 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$0.00
NO. DE ACCIONES	:	0.00
VALOR NOMINAL	:	\$0.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	\$0.00
NO. DE ACCIONES	:	0.00
VALOR NOMINAL	:	\$0.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	:	\$0.00
NO. DE ACCIONES	:	0.00
VALOR NOMINAL	:	\$0.00

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$1,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	75,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$20,000.00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A253239382B33C

7 DE MARZO DE 2025 HORA 10:34:18

AA25323938

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1.107.254.938
NO. DE ACCIONES : 55362.7469
VALOR NOMINAL : \$20,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1.107.254.938
NO. DE ACCIONES : 55362.7469
VALOR NOMINAL : \$20,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. LA REPRESENTACIÓN LEGAL PUEDE SER EJERCIDA POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DESIGNARA A LOS REPRESENTANTES LEGALES POR EL PERÍODO QUE LIBREMENTE DETERMINE O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASÍ LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 7 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02299875 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ROCHA OLAYA ALBERTO	C.C. 000000019141518
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
BARRIOS QUIJANO MARIA AMANDA	C.C. 000000037221643

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE O SUS SUPLENTE, PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. ADEMÁS DE LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS. B. EJECUTAR

LAS DECISIONES Y ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y CONVOCARLA CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES. C. CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES Y VOLVERLOS RENTABLES. D. INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. E. RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES. F. CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. G. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN. LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 0010 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 31 DE ENERO DE 2018 , BAJO EL REGISTRO NO. 02297966 DEL LIBRO IX, SE ACEPTO LA RENUNCIA DE CUERO VALENCIA RAUL JOSIAS COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 24 DE ABRIL DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE DICIEMBRE
DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A253239382B33C

7 DE MARZO DE 2025 HORA 10:34:18

AA25323938

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,628,107,916

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7730

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *